

sutciesas

el nahual

año 1

número 9

diciembre 2005

Balance de quince meses de gestión



Han sido múltiples y diversas las actividades y acciones que el Comité Ejecutivo del SUTCIESAS ha desarrollado desde los últimos tres meses de 2004 y a lo largo de este año de 2005 que está por finalizar. Nos atrevemos a decir que el Sindicato ha cumplido con muchas de las funciones que tiene encomendadas, aunque están pendientes algunas tareas y objetivos importantes en nuestro Programa de Trabajo, como son: la negociación del *Contrato Colectivo de Trabajo*, la retabulación de los trabajadores de base y la basificación del personal administrativo de honorarios.

Visita nuestro portal en Internet en la siguiente dirección:
<http://sindicato.ciesas.edu.mx/>

Balance de quince meses de gestión

1. Aumento salarial y prestaciones
2. Mesa Redonda: *Trabajadores de honorarios en las instituciones de educación superior*
3. Programa de capacitación laboral para el personal administrativo
4. Conflictos laborales en los tribunales
5. Afiliación de nuevos miembros
6. Uniformes y ropa de trabajo 2004 - 2006
7. Relaciones con otros sindicatos del sector
8. Gestiones para la regularización del personal de honorarios y retabulación del personal de base
9. Inicio de la negociación del Contrato Colectivo (CCT)
10. Gestión sindical de prestaciones
11. Celebración del aniversario y otras actividades
12. Balance y perspectivas

Sin duda los mayores obstáculos que enfrentamos son de origen externo, tiene que ver con la política que el gobierno federal en materia de educación, ciencia y tecnología, la cual ha resultado en una reducción importante del presupuesto del CIESAS. Además, enfrentamos también el déficit presupuestal que nos heredó la anterior administración del CIESAS. La institución tiene serias limitaciones para responder y solucionar los problemas laborales que hoy enfrentamos.

1. Aumento salarial y prestaciones

En la negociación del *Convenio de Prestaciones Socioeconómicas para el bienio 2005-2007* obtuvimos un aumento muy bajo, de 1.4 por ciento, lo que no permitió que se aumentaran los montos de todas las prestaciones a que tenemos derecho. Sin embargo, se mantuvo el paquete de prestaciones que hemos venido gozando desde hace más de veinte años.

También tuvieron lugar las negociaciones para que se hiciera efectivo el miniaumento salarial del 3.3% que se nos otorgó, mismo que estuvo por abajo de la tasa de inflación y que nos fue pagado hasta la primera semana de agosto. El CONACyT y la Secretaría de Hacienda se negaron a pagarnos el 1.2 por ciento de aumento al tabulador, el cual se les dio a todas las universidades públicas del país, a pesar de que

"Firma del Convenio de Prestaciones"



Hugo Azpeitia, Secretario General



Marco García, Secretario de Trabajo
Laura Roldan, Secretaria de Finanzas

lo solicitamos en conjunto con otros sindicatos (SITCIDE, SUT-
INAOE, SIPCOLEF Y SUTCICECE). Sin duda este aumento sa-
larial es mínimo y no quedamos conformes.

2. Mesa Redonda: "Trabajadores de Honorarios en las Instituciones de Educación Superior"

"Mesa Redonda: Trabajadores de Honorarios"



Dr. Sergio Sánchez, moderador (izq.)
Dr. Alfonso Bouzas, ponente (der.)



Compañeros de honorarios de varias
instituciones de Educación Superior

Una tarea que ocupó al Comité fue la organización y realización de la Mesa Redonda: "*Trabajadores de honorarios en las instituciones de educación superior*" en mayo. En la mesa participaron especialistas en la materia, como son el Lic. Alfonso Bouzas y el Lic. Arturo Alcalde, así como representantes de sindicatos como el INAH-ATM, INBA, Radio Educación, la Coordinadora de Trabajadores del Centro Nacional de la Artes, y otros. Esta mesa fue un espacio de reflexión sobre una problemática que afecta de manera grave a la mayoría de las instituciones del sector de educación superior y el de cultura. Se sacaron interesantes conclusiones sobre la difícil situación que viven los trabajadores contratados por la vía de los honorarios, mismos que fueron calificados como "*indocumentados laborales*" por el Lic. Arturo Alcalde. El régimen de contratación por honorarios se ha convertido en la vía para

cancelar los derechos laborales básicos de los trabajadores. Se concluyó que la regularización laboral de los trabajadores de honorarios es una de las tareas más importantes que enfrentan los sindicatos del sector.

3. Programa de Capacitación Laboral para el Personal Administrativo

La capacitación laboral para las trabajadoras y trabajadores administrativos fue otro de los asuntos al que el Comité ha intentado dar una respuesta. Desafortunadamente la capacitación en el CIESAS ha sido limitada, también se ha caracterizado por ser parcial y unilateral, ya que los directores y jefes han dado prioridad a la capacitación de sus allegados y han obstaculizado un programa amplio al que puedan tener acceso todos los trabajadores de la institución. A pesar de las pláticas y conversaciones con algunos de los responsables de la Administración, ellos no han aceptado acciones conjuntas para que el CIESAS y el Sindicato impulsen, de manera coordinada, un *Programa de Capacitación Laboral para Personal Administrativo*. Actualmente estamos a la espera de que se otorguen recursos para instalar el aula de capacitación en cómputo.

"Miembros de la Comisión Revisora"



Marco García, Ines Medina y José López



Imelda Lopezarce, Ruben Langie, y Graciela Freyermuth

La capacitación del personal de base es una tarea pendiente en la agenda sindical.

4. Conflictos Laborales en los Tribunales

"Instalaciones del SUTCIESAS"



Local Sindical



Local Sindical

Otro asunto que ha ocupado el tiempo y los esfuerzos de los miembros del Comité tiene que ver con los conflictos laborales en el 2005. Tres conflictos han terminado en los juzgados y un cuarto que se resolvió por la vía de la negociación. Nos referimos a los siguientes casos: la señora Rosa María García quien demandó y después llegó a un arreglo por la vía de la conciliación; el del señor Alejandro Cárdenas que demandó y tuvo que ser reinstalado en su puesto como corrector de estilo en la Subdirección de Publicaciones; el de la investigadora María Teresa de Jesús Morales Soria, caso en el que no hemos intervenido, pero que al parecer también se resolverá en estos días por la vía de la liquidación. Por otra parte, el caso del Ing.

Gabriel Albarrán, trabajador de confianza de la Subdirección de Informática*. En este caso el Sindicato se vio obligado a intervenir debido a los métodos agresivos que se usaron para separarlo de

* En una situación similar que los trabajadores de honorarios, la contratación de personal de confianza no se apeg a la normatividad laboral, ya que se contrata personal que debería ser de base y se le cuelga la etiqueta de "confianza" para poder tener mayor flexibilidad en la relación laboral.

su puesto de trabajo y a la negativa inicial de la Administración a ofrecer una liquidación justa conforme a lo que marca la ley. Afortunadamente este caso también encontró una salida satisfactoria por la vía de la negociación y no llegó a los juzgados. Queremos puntualizar que el Comité Ejecutivo no puede permanecer pasivo cuando la Administración utiliza métodos intimidatorios y agresivos para despedir a un trabajador, cuando los despidos no son justificados o bien cuando el despido no está respaldado por una liquidación justa de acuerdo a lo que establece la ley laboral vigente en nuestro país.

El Comité Ejecutivo del SUTCIESAS no pretende buscar conflictos, de hecho ha solicitado a la Dirección de Administración que se busquen los caminos más convenientes para evitar que en el futuro se originen conflictos laborales que tengan que dirimirse en los juzgados.

5. Afiliación de nuevos compañeros

A lo largo de estos 15 meses el Comité se ha dado a la tarea de invitar a todas las trabajadoras y trabajadores de base y de honorarios a afiliarse al SUTCIESAS.

Esta política ha rendido buenos frutos. Hasta el momento se han agremiado 5 trabajadores de base y 19 de honorarios, por lo que la plantilla de miembros actualmente es de 205 afiliados.

Habremos de continuar afiliando compañeras y compañeros.

"Fiesta de Aniversario del CIESAS"



Guadalupe González, recibiendo su reconocimiento por su trayectoria



Compañeros durante la entrega de premios

6. Uniformes y ropa de trabajo 2004-2005

En este año se logró conseguir que la administración del Centro, después de dos años de no hacerlo, otorgase una partida presupuestal para la compra de ropa de trabajo. Por primera vez la gran mayoría del personal operativo y administrativo cuenta con uniformes y ropa de trabajo, mismos que se entregaron a mitad del año 2005 (esta partida corresponde al año de 2004). El bajo presupuesto otorgado por la Administración obligó a que el Sindicato aportara un monto de sus propios fondos para cubrir este rubro.

En estos momentos nos encontramos realizando las cotizaciones necesarias para efectuar la compra de los uniformes y ropa de trabajo correspondiente al año 2005. La Dirección de Administración nos ha informado que entregará una partida de \$75,000.00, un 20 por ciento más que en el año anterior en que dio \$ 61,000.00. Tal monto será insuficiente, por lo que habremos de restringirnos y con él compraremos los uniformes y la ropa de trabajo del 2005. Los miembros de la parte sindical de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad enviaron un comunicado a todas las trabajadoras y trabajadores que tienen derecho a esta prestación, en el que les informa de las dificultades financieras que enfrentamos y les hace un llamado para que tanto los uniformes como la ropa de trabajo se utilicen de manera cotidiana, de

"Equipo de fútbol del CIESAS"



Jesús Mercado



José López

tal modo que el próximo año estemos en condiciones de solicitar una ampliación de presupuesto a la administración del CIESAS y se entregue una mejor dotación de ropa a cada trabajadora y trabajador.

7. Relaciones con otros Sindicatos del Sector

No se ha descuidado la relación con otros sindicatos hermanos, nos mantenemos activos en la Coordinadora Nacional de Sindicatos de Universidades y Centros de Educación Superior (CN-SUES), así mismo hemos intentado estrechar los lazos con los sindicatos de los Centros Públicos de Investigación que existen hasta la fecha. Como ya les habíamos informado en el Boletín anterior, a partir de una invitación del SIPCOLEF, el Comité Ejecutivo participó en una reunión de sindicatos realizada en la ciudad de Tijuana el mes de junio. En esta reunión se tomaron algunos acuerdos, estos no han podido concretarse debido a diversas circunstancias: la distancia, la carga de trabajo, la falta de canales de comunicación más expeditos, la dinámica interna de cada una de las organizaciones y otros. Pero continuaremos haciendo esfuerzos por mantener esta relación que consideramos estratégica y bus-

"Relaciones con otros sindicatos"



Marcha del STUACH en demanda de mejoras laborales



36º Congreso del SITUAM

Concurso de "Calaveras"

¡ calaveras ganadoras !

1er. Lugar

La Calaca Neoliberal en el CIESAS

La calaca esta de fiesta,
Pues ya fueron a enterrar
A los logros sindicales
Y al contrato laboral

Este nuevo modelito
Que aceptamos sin chistar
Ha encargado la limpieza
A la clase empresarial

Ahora el CIESAS subcontrata
Sin tener que ya que pagar
Aguinaldos, prestaciones
ni prima vacacional

Una empresa explotadora
Se encarga de la intendencia
La dirección ni se entera
Ya se limpio la conciencia

Y los investigadores,
con su productividad
No recuerdan que era aquello,
de la solidaridad
No sabemos quien nos limpia los pasillos, ni el salón
No queremos enterarnos de ninguna explotación.

Hacer historias de vida, y estudiar al marginado
Es más fácil que mirarlo, cuando lo tienes a un lado
Tanto libro publicado, sobre el sector laboral
No ha cambiado la cultura de la clase patronal

En la tumba ya enterraron,
La lucha sindicalista
Con estímulos taparon
La conciencia socialista.

Ya se va la muerte flaca
A celebrar con cinismo
Y a gritar con voz en cuello
¡Viva el Neoliberalismo!

Firma: Socialista trasnochada

2do. Lugar

La Catrina Intelectual

Desde Juárez viene lento La Catrina celestial
es muy lento el movimiento de su suave cadenciar.
Ha salido muy temprano de la grande casa azul
lleva libros y cuadernos y un sombrero con mucho tul.

Sus tacones se perciben a lo lejos de este altar
trae a rastras muchos textos del difunto de Beltrán
un puñado de lecturas acerca de Teotihuacán
y unos cuantos cigarrillos pa' la sociedad intelectual

La acompaña la pelona del señor Levi Strauss
otros más vienen con ella como el tal Marcel Mauss
andan todos celebrando disque la antropología social
cosas de significados y elementos de eso que llaman 'cultural'.

Yo no sé mucho de autores ni de páginas del semanal
sólo sé de cancioneros y dulces pa' ofrendar
a los muertos de este cementerio que vienen a investigar,
que penando andan en Tlalpan o que aún han de llegar.

La mascota de Catrina tiene un sello especial
canta de noche y a escondidas de la luna otoñal.
Es un búho que anida en las esquinas de la vecindá
y ulula desde octubre, el día de muertos y hasta en navidad.

La investigadora catrinesca es realmente muy audaz
pues conoce al sindicato y el reglamento institucional.
Además de comprometerse con la academia y el personal
La Catrina que investiga es un personaje sumamente perspicaz:
sabe de teoría clásica, etnografía e historia universal,
además de dar clases a los alumnos del programa doctoral.

Ya con esta me despido del cadáver más sensual
la mujer que se pasea los domingos por este sur nocturnal
y que con chocolate, pulque, calabaza o pan tradicional
a la puerta de este CIESAS vendrá con nosotros a celebrar.

Firma: Reyna Lara Santes

3er. Lugar

La Calaca floja

Don Toño llegaba tarde
haciéndolo cada día,
Después de que él firmaba
agresivo se volvía
Levántate más temprano
la calaca le decía
pues yo no tengo la culpa
que hasta los reyes tu vivas
Tu puedes ganar el premio
madrugando cada día,
para no tener problemas
la flaquita de decía
Apúrate ya mi hijito la calaca recordando,
pues si sigues tu flojeando
Ni a tu entierro vas llegando.

Firma: El vampiro madrugador

¡ Felicidades !

caremos coordinarnos con ellos para llevar a cabo acciones conjuntas en la búsqueda de soluciones a los problemas de los trabajadores de afiliados a estos sindicatos de Centros de Investigación. También habremos de explorar la posibilidad de incorporarnos a las filas de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

8. Gestión para la Regularización del Personal de Honorarios y Retabulación del Personal de Base

"Compañeros de Honorarios"



Socorro Pimentel (izq.)
Gabriel Salazar (der.)



Compañeras de honorarios

Consciente de los problemas presupuestales que enfrenta nuestra institución, el Comité envió un oficio al Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados --el Dip. Julio C. Martínez Córdova-- para solicitarle audiencia y exponerle de viva voz la necesidad de ampliar el presupuesto en los rubros correspondientes a la regularización de las plazas de honorarios, la retabulación de las plazas administrativas de base, los recursos para un Programa de Estímulos para el personal administrativo, recursos para un amplio Programa de Capacitación, así como de la renovación del equipo de cómputo del área de investigación. También intentamos ponernos en contacto con otros diputados que son integrantes de esta Comisión y de la Comisión de Educación para lo

cual elaboramos una carpeta con información pertinente en la que mostramos cuál ha sido la evolución del presupuesto en el Capí-

tulo 1000 para el CIESAS y, sobre la base de un cálculo muy general, presentamos una solicitud de ampliación presupuestal.

A pesar de todo, las gestiones fueron insuficientes y se limitaron a establecer contactos y exponer por escrito y de forma verbal la situación del CIESAS. Lo que nos ha quedado claro es que para fundamentar la regularización del personal de honorarios y la retabulación del personal administrativo de base es necesario que la administración del CIESAS y el Sindicato estén totalmente de acuerdo en llevarla a cabo. Además, es un requisito indispensable elaborar un *estudio técnico* que ubique a cada trabajador en su puesto y nivel, así como determinar el costo individual (salario bruto e integrado, quincenal y anual) y el costo total de la planta que se regularizaría. Otro punto que nos ha quedado claro, es que si bien los diputados de la Comisión de Ciencia y Tecnología nos pueden apoyar en nuestras gestiones, es necesario hacer la solicitud de manera directa en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. Inició de la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT)

El martes 8 de noviembre la Comisión Negociadora del CCT --conformada por trabajadoras y trabajadores de las distintas sedes del CIESAS (Imelda Lopezarce por Occidente, María Inés Medina por Golfo, Rubén Langle por Istmo, Graciela Freyermuth



Miembros de la "Comisión Revisora"; Lic. Jesús Mazariegos, Subdirector de Administración y la Dra. Virginia García, Directora General del CIESAS

José López por Distrito Federal, a los que se agregaron el secretario general y el secretario de trabajo y conflictos del SUTCIESAS)-- hizo entrega oficial de nuestro documento del CCT a la Dra. Virginia García Acosta, Directora General del CIESAS y al Lic. Jesús Mazariegos Aguilar, Director de Administración. En la reunión también estuvo presente nuestro asesor legal, el Lic. Arturo Alcalde Justiniani.

Con esta acción se da comienzo a la negociación del CCT, consideramos que la reunión se llevó a cabo en un ambiente de cordialidad y de diálogo. En la reunión se tuvo la oportunidad de comentar sobre algunos de los problemas que enfrenta la Institución, entre otros: la situación de los trabajadores de honorarios y el rezago salarial de los administrativos de base.

"Entrega oficial de la propuesta de Contrato Colectivo"



Lic. Arturo Alcalde, Asesor legal del SUTCIESAS

El Comité Ejecutivo considera que la propuesta de CCT del Sindicato es razonable en sus peticiones. La Dirección General se comprometió a presentar, en el mes de diciembre, un calendario de negociación del CCT. El propósito es que las negociaciones den comienzo en enero del 2006. Consideramos que la respuesta de la Dirección General fue positiva y es razonable pensar que llegaremos a un acuerdo y firmaremos el CCT durante el primer semestre del 2006.

10. Gestión sindical de prestaciones

Hay una labor permanente y cotidiana que está relacionada básicamente con las prestaciones. Durante los 15 meses de gestión del actual Comité Directivo se han obtenido unos 40 créditos a corto plazo (PCP, verdes), así como 13 créditos complementarios

(rojos). Se obtuvieron 9 créditos hipotecarios del FOVISSSTE, por lo que igual número de trabajadores de base del CIESAS han podido adquirir su vivienda.

Por otra parte se llevaron a cabo las gestiones para que los trabajadores del CIESAS contaran con el servicio del CLIDDA. Desafortunadamente debido a problemas burocráticos y financieros no nos fue posible hacer llegar esta prestación a las agremiadas y agremiados de todas las sedes. Así mismo, existen otras gestiones que el Comité ha realizado para que la administración del CIESAS pague puntualmente las prestaciones convenidas, como son el pago de la beca para hijos de trabajadores, el pago de la ayuda para la compra de lentes, aquellas relacionadas con el premio de puntualidad y otras. Cabe mencionar los apoyos que la Administración brindó al equipo de fútbol y la partida presupuestal para la compra de los uniformes y la ropa de trabajo. También se gestionaron permisos, licencias y el otorgamiento de las primas de antigüedad, así como el día de descanso con motivo de la celebración del onomástico del trabajador.

Hay que agregar que este año nos ocupamos de aclarar el asunto de los cargos que el FOVISSSTE hizo en las cuentas del SAR, se gestionó para que se les devolviera su dinero. Asimismo, estuvimos pendientes de los problemas relacionados con las Constancias de Retención de Impuestos, del proceso de conformación de la Comisión Mixta de Promoción del Personal Académico (COMIP) y de la gestión de recursos para que los delegados pudieran asistir a las Asambleas.

Estamos conscientes de que la

"Fotos del Recuerdo"



Victoria Novelo (frente)



Sergio Sánchez

labor de gestión ocupa una buena parte del tiempo y en ocasiones muy laboriosa e incluso desgastante, sin embargo, es una tarea indispensable, necesaria para consolidar las prestaciones y los beneficios a que tienen derecho las trabajadoras y los trabajadores del CIESAS.

11. Celebración del aniversario y otras actividades

"Aniversario y otras actividades"



Compañeros disfrutando de los sabrosos guisados



Alejandro (der.), asistiendo en la tamaliza de Día de Muertos

Al inicio de nuestra gestión, pensamos que era necesario que el Sindicato disminuyera su gasto en actividades festivas y recreativas y gastara sus recursos financieros en actividades más productivas, sin embargo debemos reconocer que las celebraciones contribuyen a mejorar los vínculos entre los agremiados y hacen más gratas las labores cotidianas. De ahí que el Comité haya organizado varias actividades en este ámbito: a) en noviembre del año pasado se colocaron ofrendas y se hizo una tamaliza; b) en enero de este año se partió la rosca de reyes en todas las unidades; c) en febrero, con motivo del día de la Candelaria, se organizó otra tamaliza; d) en septiembre se llevó a cabo la fiesta con motivo del XXIV Aniversario del SUTCIESAS, y en cada una de las sedes se organizó una comida; e) de nueva cuenta en noviembre de

este año se volvieron a poner ofrendas en todas las sedes y se organizó un convivio para levantarlas.

Otras actividades, que se han realizado fueron el concurso de fotografía, así como el ya tradicional concurso de calaveritas. Además, el sindicato ha contribuido para que el consultorio médico de Juárez 222, de quien es responsable la Dra. Elizabeth Miranda, cuente con infraestructura necesaria para llevar a cabo su trabajo de una forma más eficaz, para lo cual se compró un frigo bar para guardar vacunas y un cpu, por lo que actualmente la doctora cuenta con internet y una dirección electrónica en donde ofrece sus servicios -- incluida una consulta médica.

Se ha mantenido actualizado el portal de internet del Sindicato donde los agremiados pueden consultar las Condiciones Generales de Trabajo (CGT), así como nuestra propuesta de Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y otra serie de documentos, información e imágenes que consideramos pueden ser de interés para los agremiados.

"Equipo de futbol del CIESAS"



Compañeros estrenando nuevo uniforme de futbol

12. Balance y perspectivas

La cantidad de trabajo y las diversas actividades llevadas a cabo por los miembros del Comité, nos hacen pensar que el saldo de nuestro balance de quince meses de trabajo es fructífero, sin embargo, como ya lo mencionamos al inicio, aún están pendientes algunas de las tareas centrales que propusimos en nuestro Plan de Trabajo. Desafortunadamente estamos cerrando el año con una mala noticia, como ya es público, sabemos que en el Presu-

puesto de Egresos de la Federación el ramo 38, es decir, el que está dedicado a la Ciencia y Tecnología y en el cual queda incluido el CIESAS, ha sufrido un recorte. Aún no sabemos con precisión en cuánto afectará al Presupuesto Institucional para el 2006. Por lo tanto, la negociación y firma de nuestro Contrato Colectivo, la regularización laboral de los trabajadores de honorarios, así como la regularización salarial de los trabajadores de base, se habrán de negociar considerando las limitaciones y obstáculos que impone la política federal en materia de Ciencia y Tecnología.

El Comité Ejecutivo mantiene su compromiso de negociar con las autoridades del CIESAS, primero el CCT, segundo la retabulación de los trabajadores de base y, tercero la regularización del personal contratado por honorarios. Se pretende negociar en un marco de lo que la institución puede otorgarnos, sin hacer demandas que excedan la capacidad presupuestal o pongan en riesgo la vida Institucional. Por otra parte, continuaremos las gestiones tanto en al Cámara de Diputados, como en las Secretarías del Trabajo y de Hacienda con el propósito de ir abriendo brecha para resolver la situación de los de honorarios y la retabulación del personal de base.

Finalmente, nos resta darles las gracias a todas las trabajadoras y trabajadores del CIESAS por la confianza que han puesto a nuestra gestión y desearles una feliz Navidad y un prospero 2006 en compañía de todos sus familiares y seres queridos.

Por una sociedad de los trabajadores

Tlalpán, 7 de diciembre del 2005
Comité Ejecutivo del SUTCIESAS

Comité Ejecutivo

Hugo Azpeltia
Secretario General
hugo@cieras.edu.mx

Marco Antonio García
Secretario de Trabajo y Conflictos
mgarcia@cieras.edu.mx

Gerardo Bernache
Secretario de Asuntos Académicos
gbernache@cieras.edu.mx

Yadira Lazcano
Secretaria de Organización y Actas
ylleyva@cieras.edu.mx

Joaquín Alberto Sandoval
Secretario de Relaciones, Cultura, y Solidaridad
jasmaya@cieras.edu.mx

Laura Elodia Roldan
Secretaria de Finanzas
formacio@cieras.edu.mx

Sindicato Único de Trabajadores
del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social



Juárez 87, Tlalpan 14000, Distrito Federal
Tel.: 01 (555) 513-4579, Fax: 01 (555) 513-1529
e-mail: sutciesa@cieras.edu.mx

Calendario Oficial de Labores 2006

enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

junio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

días de descanso obligatorio

por días de coincidencia

días establecidos en el calendario de la S. E. P.

por días de usos y costumbres

periodo vacacional

enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			